

Santiago, 06 de Abril de 2015.

HECHO ESENCIAL

Identificación del emisor:

Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.

Sociedad Anónima Abierta

R.U.T. 92.580.000-7

Dirección: Avda. Costanera Sur 2760 Parque Titanium Torre C Piso 22º, Las Condes, Santiago.

Inscrita en el Registro de Valores con el N° 0162.

La presente comunicación se hace en virtud de lo establecido en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 101 de la Ley N° 18.045 y se trata de un hecho esencial respecto de la sociedad, sus negocios, sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos.

SANTIAGO, 06 de Abril de 2015

N° 04 /

Señor

Superintendente de Valores y Seguros

PRESENTE

REF.: Comunica hechos esenciales o
informaciones relevantes.

Señor Superintendente:

En conformidad a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 y en el párrafo I de la Circular N° 660, de 22 de Octubre de 1986, en mi calidad de Gerente General de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A., y debidamente facultado al efecto por el Directorio de la sociedad me permito informar a Ud., en calidad de hecho esencial o información relevante, que en la sesión de Directorio de 6 de Abril de 2.015 se acordó:

2 –

a.- Citar a Junta Ordinaria de accionistas a celebrarse el Martes 28 de Abril de 2015, y cuya citación y demás antecedentes se le remitirán oportunamente a los accionistas y demás organismos conforme al procedimiento contemplado en la actual normativa legal; y

b.- Proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas distribuir de las utilidades del ejercicio un dividendo definitivo de \$ 114 por acción, al cual se debe descontar la suma de \$ 80 por acción correspondiente al dividendo provisorio que se repartiera en diciembre de 2.014, restando en consecuencia por repartir un dividendo de \$ 34 en la fecha a determinar por la Junta Ordinaria de Accionistas.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,



ANTONIO BUCHI BUC
Gerente General

c.c.: Sr. Superintendente de Administradoras de Fondos de Pensiones
Sr. Gerente Bolsa de Corredores - Bolsa de Valores
Sr. Gerente Bolsa Electrónica de Chile - Bolsa de Valores de Chile
Sr. Secretario Comisión Clasificadora de Riesgo
Sres. Directores.
Sr. Gerente de Finanzas